

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Comité No. 35/2020

Informe con EEFF auditados internos al 31 de diciembre de 2019

Fecha de comité: 30 de abril del 2020

Periodicidad de actualización: Semestral

Banco Multilateral/Centroamérica

Equipo de Análisis

Fernando Vásquez
fvasquez@ratingspcr.com

Isaura Merino
imerino@ratingspcr.com

(503) 2266-9471

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN

Fecha de información	jun-18	dic-18	jun-19	dic-19
Fecha de comité	08/03/2019	10/06/2019	28/10/2019	30/04/2020
Fortaleza financiera	EAAA	EAAA	EAAA	EAAA
Notas de mediano plazo Tramo 10 y 11 de la serie 38	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Calificación

Categoría EAAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes".

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de "EAAA" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera y "AAA" a los tramos 10 y 11 de la Serie 38 de la Notas de Mediano Plazo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La calificación se fundamenta por la sólida estructura patrimonial que posee el BCIE, potenciada por las aportaciones de los países miembros y la capitalización anual; reflejado en una solidez financiera que respalda las operaciones crediticias; junto a su estatus de acreedor preferencial, que otorgan una excelente calidad a su cartera de créditos; misma que sostiene un constante crecimiento, y diversificación de sus colocaciones. Adicionalmente, sus fuentes de fondeo se encuentran diversificada, permitiendo un financiamiento eficiente de sus operaciones con un bajo nivel de riesgo en plazo y monedas.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Amplio soporte por parte de los países miembros y nuevos socios.** El BCIE mantiene una robusta estructura patrimonial otorgada por las aportaciones de los quince (15) países miembros, considerando como un soporte adicional el capital exigible que respalda en última instancia las operaciones del BCIE. Además, la estructura patrimonial se fortalece en la medida que se diversifican sus socios, como la incorporación de Cuba en julio 2018 y la República de Corea, cuyo proceso de incorporación finalizó en diciembre de 2019; este último país junto a la República de China (Taiwán) otorgan un soporte extraordinario dado su mayor nivel de solvencia crediticia. Cabe destacar la aprobación del VIII incremento de capital por un monto de US\$2,000 millones, distribuido entre los cinco países fundadores el cual será presupuestado a partir del año 2020.
- **Elevados niveles de solvencia.** El BCIE mantiene una solidez financiera soportada por las aportaciones de sus países miembros; el principal indicador que refleja un alto nivel de solvencia es el índice de adecuación de capital con un valor de 41.8% en el período analizado; asimismo el soporte patrimonial que se otorga a las operaciones (Patrimonio/cartera total bruta) mostró una relación de 44.7%, mayor al 42.7% de diciembre 2018. Además, el BCIE incrementará sus reservas con el total de las utilidades netas anuales

cuando sea autorizado por la Asamblea de Gobernadores; lo anterior, aunado con los pagos de capital de los socios permitirá un incremento en el monto disponible de créditos, lo que ayudará a promover programas y proyectos en la región.

- **Implementación de una nueva estructura.** La creación de las nuevas gerencias del sector público y privado, permitirán focalizar acciones importantes para el otorgamiento de nuevos créditos a través del estudio de las condiciones necesarias para la aprobación de los créditos para cada sector particular.
- **Estrategia de financiamiento diversificada.** Por otra parte, la estrategia de financiamiento del BCIE ha contribuido a diversificar su estructura de fondeo, a través de diferentes instrumentos en 24 monedas y 23 mercados; lo cual le permite financiar sus operaciones eficientemente y reducir los riesgos en plazos y monedas con el uso de instrumentos financieros derivados (Swaps).
- **Diversificación y crecimiento de la cartera crediticia.** A diciembre de 2019, la cartera de créditos bruta ascendió a US\$7,704.3 millones, reflejando un incremento interanual del 2.9%, motivado principalmente por los nuevos créditos otorgados a Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Honduras. Mismos que impulsaron el aumento en la participación de cartera de los países fundadores con el 84.9% (83.3% a diciembre de 2018). Cabe mencionar que durante el 2019 se realizaron dos disminuciones en la tasa de préstamos a soberanos por un agregado de 0.25%.
- **Estatus de acreedor preferencial y excelente calidad de la cartera de créditos.** El BCIE en su calidad de Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con el estatus de "Acreedor Preferente" en los países miembros. Dicho estado es de facto e indica que, ante el evento de suspensión de pago de un país miembro, el BCIE mantiene un derecho de cobro con prioridad sobre cualquier otra institución, lo cual contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos en el sector público. Mientras que, para el sector privado la aplicación de políticas y procesos crediticios conservadores han contribuido a mantener los niveles de morosidad por debajo del 0.05% (0.01% durante el período de análisis).

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (El Salvador) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha agosto de 2017. Además, de la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha noviembre de 2017. Ambas normalizadas bajo los lineamientos del Art.8 de "Normas Técnicas sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información Utilizada para la Calificación

1. **Información financiera:** Estados Financieros Auditados de diciembre 2014 a 2019
2. **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
3. **Riesgo de Mercado y de Liquidez:** Política de gestión de activos y pasivos.
4. **Riesgo de Solvencia:** Cálculo del índice de adecuación de capital al cierre del período.
5. **Riesgo Operativo:** Política para la gestión integral de riesgos y política de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Hechos Relevantes

- El 10 de enero de 2020 la República de Corea adquirió la calidad de socio extrarregional del BCIE tras haber cumplido los términos y condiciones establecidas en el Reglamento de Capitalización y el Reglamento para la Admisión de Socios Extrarregionales del BCIE y haber materializado el pago de la primera cuota de capital.
- La Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica aprobó en noviembre de 2019 un aumento de US\$2.000 millones en capital autorizado de la institución; mismos que se harán efectivos a partir del año 2020.

Análisis de la institución

Reseña

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), es una institución jurídica financiera de carácter multilateral, creada por los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica mediante Convenio Constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960, iniciando operaciones el 31 de mayo de 1961 y con sede en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El BCIE nace con el objetivo de promover la integración económica, así como el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos. El BCIE está conformado por cinco (5) países fundadores: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; tres (3) socios regionales no fundadores: República de Panamá, República Dominicana y Belice; así como por siete (7) socios extrarregionales: República de China (Taiwán), México, España, Argentina, Colombia, Cuba y República de Corea quien fue oficialmente incorporado como socio extrarregional a partir del 10 de enero de 2020.

El BCIE cuenta con exenciones y privilegios en su carácter de institución multilateral, adquiriendo en el territorio de sus estados miembros el estatus de "Acreedor Preferente", gozando además de inmunidad sobre los bienes y demás activos de la Institución a pesquisa, requisición, confiscación, expropiación o cualquiera otra forma de aprehensión o enajenación forzosa por acción ejecutiva o legislativa. Asimismo, sus ingresos, bienes y demás activos se encuentran exentos de toda clase de gravámenes tributarios y derechos aduaneros u otros de naturaleza análoga. Adicionalmente, no son gravados los tributos de ninguna clase sobre las obligaciones o valores que emita o garantice el BCIE, incluyendo dividendos o intereses sobre los mismos, cualquiera que fuere su tenedor.

La Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo, las cuales entraron en efecto a partir de junio 2016, y propiciaron que la República Dominicana y Panamá aumentaran su capital accionario, así como el cambio de estatus de Belice de beneficiario a socio regional no fundador; lo anterior a fin de reflejar de mejor forma el esquema de gobernabilidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Al momento de integrarse al BCIE, la República Dominicana y Panamá (2004 y 2005 respectivamente) contaban con un capital accionario de US\$57.6 millones cada una y decidieron aumentar su suscripción hasta US\$256.0 millones cada una, generando US\$98.2 millones en nuevos pagos de capital en efectivo para el BCIE (US\$49.1 millones cada una). En virtud de lo establecido en la normativa interna del BCIE, la referida suscripción patrimonial les permitió a ambos países contar con una silla titular en el Directorio del BCIE.

El 11 de julio de 2018, la República de Cuba completó las gestiones para su incorporación en cumplimiento con las disposiciones normativas, con lo cual oficialmente se convirtió en socio extrarregional del BCIE, con una suscripción de capital que asciende a US\$50.0 millones. De esta manera el BCIE se convirtió en el primer organismo multilateral del continente que recibe a Cuba como uno de sus miembros.

El 25 de enero de 2018, la República de Corea solicitó formalmente su incorporación como socio extrarregional del BCIE. La solicitud de suscripción de capital asciende a US\$450.0 millones, lo que posicionará a la República de Corea como uno de los miembros extrarregionales con mayor participación accionaria dentro del BCIE y se convertirá en el segundo país asiático en unirse al BCIE. La suscripción de capital generará pagos anuales de capital en efectivo por US\$112.5 millones en el transcurso de cuatro (4) años. Dicha solicitud fue aprobada el 28 de febrero de 2018 por la Asamblea de Gobernadores del BCIE. El 28 de diciembre de 2018, la República de Corea firmó el protocolo de adhesión al Convenio Constitutivo del BCIE y el Acuerdo de Suscripción de Acciones. Oficializándose como nuevo socio extrarregional el 10 de enero de 2020 tras cumplir con todos los requisitos para su adhesión.

Gobierno Corporativo

El BCIE es una institución financiera multilateral de desarrollo, de carácter internacional. El capital autorizado del BCIE se encuentra compuesto por US\$5,000 millones, dividido en US\$2,550 millones para los países fundadores y US\$2,450 millones para los países regionales no fundadores y países extrarregionales. A diciembre de 2019, los países fundadores han suscrito el total del capital autorizado a su disposición en partes iguales, los países no fundadores y extrarregionales han suscrito US\$2,333.3 millones del total de capital autorizado a su disposición (91.5%), el resto se encuentra disponible para suscribir. En el siguiente cuadro se detalla la composición del capital pagado por los países miembros al 31 de diciembre de 2019:

COMPOSICIÓN DE CAPITAL PAGADO DE LOS PAÍSES MIEMBROS

País	Participación	País	Participación	País	Participación
Guatemala	11.6%	Rep. Dominicana	5.8%	Rep. de China, Taiwán	11.3%
El Salvador	11.6%	Panamá	5.8%	Rep. de Corea	0.0%
Honduras	11.6%	Belice	0.6%	México	6.9%
Nicaragua	11.6%			España	4.5%
Costa Rica	11.6%			Argentina	3.3%
				Colombia	3.3%
				Cuba	0.6%
Sub-Total	57.8%	Sub-Total	12.2%	Sub-Total	30.0%

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, el BCIE tendrá una Asamblea de Gobernadores, un Directorio, un Presidente Ejecutivo, un Vicepresidente Ejecutivo y los demás funcionarios. Dentro de este modelo de gestión, la Asamblea de Gobernadores es la autoridad máxima del BCIE, en donde cada socio fundador y regional no fundador tiene un Gobernador Titular y un suplente, representados indistintamente por el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda o Finanzas, el presidente del Banco Central, o quienes hagan sus veces, o a quienes corresponda tal representación según el derecho interno del respectivo país.

La Asamblea de Gobernadores se reúne ordinariamente una vez al año, además podrá reunirse con carácter extraordinario, cuando así lo disponga o la convoque el Directorio, considerando que el Directorio es el órgano responsable de la dirección del BCIE conformado por cinco directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios fundadores, así como no menos de cuatro directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios extrarregionales y socios regionales no fundadores.

El BCIE cuenta además con el apoyo de los siguientes comités: i) Comité de Contraloría; ii) Comité de Ética; iii) Comité Ad Hoc para la revisión del Tabulador Salarial. Por su parte el Directorio cuenta con el apoyo de los siguientes comités de directores: i) Comité de Auditoría; ii) Comité de Finanzas y Riesgos; iii) Comité de Estrategia, Programación y Evaluación; iv) Comité de Presupuesto y Asuntos Organizativos. Lo anterior refleja un sólido desempeño respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.



La Asamblea de Gobernadores eligió al Dr. Dante Mossi como nuevo Presidente Ejecutivo, quien asumió el cargo el 01 de diciembre de 2018, siendo el funcionario de mayor jerarquía en la conducción administrativa del Banco y teniendo la representación legal de la Institución. El Presidente Ejecutivo durará en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelecto por una sola vez. Actualmente el BCIE se encuentra en el proceso de selección de un Vicepresidente Ejecutivo, de entre una terna seleccionada con base a concurso.

Estrategia y operaciones

El BCIE tiene por objeto promover la integración económica y el desarrollo económico y social equilibrado de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores, atendiendo y alineándose con los intereses de todos los socios.

En el período estratégico 2015-2019, el BCIE tiene como objetivo consolidar su relevancia en aspectos vinculados al desarrollo, la integración económica y la competitividad. Para ello, el BCIE promueve la atención a sus socios en la contribución al desarrollo bajo un esquema de sostenibilidad financiera. En este sentido, la Institución define como su propósito estratégico “*Mantener la posición de relevancia como Banco multilateral en la región centroamericana, a través de procesos eficientes y productos adecuados a las necesidades de sus socios*”.

La Estrategia Institucional 2015-2019 enfoca sus esfuerzos en línea con la competitividad sostenible, orientando su contribución hacia ejes estratégicos de desarrollo social, competitividad e integración. El BCIE a través de su experiencia, coincide en que el apoyo a sus socios debe concentrarse en el impulso a iniciativas que se orienten al fortalecimiento de los factores que influyan en los niveles de productividad, en un contexto de seguridad social y un medio ambiente sostenible. De esta forma, la Institución estratifica su atención a sus socios en tres ejes estratégicos principales y un eje transversal:

- **Desarrollo Social.** Constituye el principal medio para contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo prioritarios de los países, tales como disminuir la pobreza extrema y el hambre; promover la enseñanza primaria universal; incentivar la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad y el maltrato infantil; mejorar la salud materna y en general de la población; combatir las principales enfermedades presentes en la región; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y fomentar una asociación regional y global por el desarrollo.
- **Competitividad.** Mediante este eje, el BCIE busca seguir impulsando el crecimiento económico sostenido e inclusivo, y pretende propiciar un encadenamiento con los sujetos del eje del desarrollo social. Entre los lineamientos de este eje destacan: impulsar iniciativas de infraestructura estratégica en apoyo a la actividad económica de los países, promover la movilización de capital en beneficio de la inversión hacia los sectores productivos, apoyar los procesos de modernización y fortalecimiento institucional de los países fundadores y contribuir al desarrollo de la productividad a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, todo ello con la finalidad de impulsar el empleo.
- **Integración Regional.** El BCIE busca propiciar iniciativas de infraestructura tales como red vial, puertos y aeropuertos, las cuales contribuirán a la conectividad regional; también se financia la generación de energía para aprovechar el mercado común de energía; y se apoya la intermediación financiera para fomentar la producción transable intrarregional, agrícola y no agrícola.
- **Sostenibilidad Ambiental (eje transversal).** La búsqueda de la sostenibilidad ambiental y la reducción de vulnerabilidad a los desastres naturales asociados al cambio climático, son fundamentales para garantizar que los esfuerzos desplegados en el desarrollo social, en la competitividad y en la integración regional, tengan viabilidad ambiental en el mediano y largo plazo. En tal sentido, el BCIE concibe al eje de sostenibilidad ambiental como transversal a todas sus operaciones, respaldado a través de compromisos y metas acordados en diversas convenciones sobre el cambio climático, entre otros.

Oferta Estratégica del BCIE para El Salvador (2015-2019)¹

La oferta estratégica diseñada para el quinquenio 2015-2019 en El Salvador retoma las lecciones aprendidas del plan estratégico para el período 2010-2014, a fin de incrementar la efectividad de las operaciones a través de sus intervenciones, manteniendo como base el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019: El

¹ BCIE: Estrategia de País El Salvador 2015-2019.

Salvador Productivo, Educado y Seguro y elementos de las agendas de desarrollo mundial, en especial los mencionados dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, este plan, mantiene una naturaleza flexible que se adapta al entorno cambiante de la realidad del país a fin de que cada área en la que se intervendrá se vea potenciado para generar el desarrollo sostenible del país.

Dentro del plan estratégico, se espera incidir en ejes estratégicos para propiciar el desarrollo social, competitividad, integración regional y sostenibilidad ambiental. A través del apoyo presentado dentro del marco de propuestas institucionales 2015-2019, las propuestas se rigen como iniciativas estratégicas orientadas hacia la atención de las prioridades del país. A continuación, se detallan las principales áreas de focalización e iniciativas estratégicas:

- **Desarrollo humano e infraestructura social.** Los proyectos relacionados en esta área tienen como objetivo incrementar la cobertura y la calidad de las necesidades básicas de los hogares salvadoreños, mediante la estructuración de un sistema con enfoque de vivienda de interés social, para disminuir las limitantes en la adquisición de vivienda. Además, de intervenir en políticas que permitan el acceso y cobertura de los servicios de salud y, servicios de agua potable y saneamiento, así como en la rama de educación que permitan el mejoramiento en la calidad de vida de la población.
- **Infraestructura productiva.** Los programas de financiamientos de esta área se vinculan con dos metas programáticas del PQD 2014-2019 (el incremento de las exportaciones en la región de C.A y el Caribe, y el aumento de la inversión extranjera). Se apostó a la ampliación y modernización de la infraestructura en puntos estratégicos de país para incrementar la inversión productiva y social.
- **Energía.** En paralelo con los objetivos gubernamentales de El Salvador, el BCIE apoyará los proyectos que produzcan con fuentes de energía renovables, como la geotérmica, la planta fotovoltaica, entre otras. Manteniendo una disposición de apoyar los esfuerzos públicos y privados que diversifiquen la matriz energética del país con un enfoque de sostenibilidad ambiental, que a su vez promovieron la eficiencia y ahorro energético, a fin de incrementar la cobertura y seguridad energética del país y la región.
- **Desarrollo rural y medio ambiente.** El BCIE cuenta con la experiencia, programas y recursos para hacer frente a los desafíos de esta área, a través del apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus planes, el objetivo es mitigar los riesgos latentes generados por el cambio climático, volver autosostenible la segunda rama económica más importante del país, para asegurar el alimento y la nutrición del país con el uso de técnicas productivas sustentables.
- **Intermediación financiera y finanzas para el desarrollo.** La estrategia contemplada dentro de esta área se mantiene firme con la intención de incrementar la inclusión financiera, con su proyecto de Líneas Globales de Crédito (LGC), de manera canalizada y con una intervención eficiente dentro de los servicios del sistema financiero.
- **Servicios para la competitividad.** Con iniciativas estratégicas se busca solventar las brechas existentes dentro del sector público, generando un mejor encadenamiento productivo, facilitaciones al comercio, entre otros aspectos mencionados en la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. De igual manera, el BCIE facilitará el apoyo a iniciativas a favor de la seguridad ciudadana, a través de intervenciones que fortalecieron la operatividad y presencia policial.

Riesgos Financieros

El BCIE, con el fin de dar cumplimiento a su rol como Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con políticas conservadoras de gestión financiera y de riesgos, mismas que tienen como fin garantizar la autosostenibilidad institucional. Entre los principales lineamientos se encuentran la Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Reglamento General de Crédito, la Política para la Gestión Integral de Riesgos y el Apetito de Riesgo Institucional aprobado año con año por el Directorio del BCIE.

En línea con el resto de la Banca Multilateral, la normativa interna del BCIE aboga por mantener altos niveles de capitalización y liquidez, superiores a la banca comercial en apego a los requerimientos de adecuación de capital y liquidez establecidos por Basilea II y III y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Riesgo de Crédito

El BCIE goza del estatus de "Acreedor Preferente" en operaciones del sector público, lo que contribuye a mitigar riesgos asociados con operaciones de crédito. Asimismo, el Riesgo de Crédito es mitigado mediante el establecimiento de límites de exposición en el Apetito de Riesgo Institucional, tanto para la cartera de préstamos, portafolio de inversiones y operaciones con instrumentos derivados.

En cuanto a la cartera de préstamos, se establecen límites de exposición por país, grupo económico, empresas, sectores y clientes respecto al patrimonio del BCIE, así como límites de participación del BCIE en proyectos de inversión y créditos sindicados. Por otra parte, el Reglamento General de Crédito establece lineamientos claros para la elegibilidad y el otorgamiento de créditos, así como los límites de aprobación.

Conforme a los parámetros establecidos en la normativa, el BCIE efectúa un análisis integral y comprensivo del cliente y de la operación crediticia, de forma tal que se identifiquen claramente los beneficios y riesgos, tanto previo a la aprobación del crédito como a lo largo de su vigencia.

Calidad de la cartera

A partir de las modificaciones del Convenio Constitutivo del BCIE, aprobadas por la Asamblea de Gobernadores en febrero 2015 (vigentes a partir del 9 de junio de 2016), el BCIE flexibilizó el otorgamiento de préstamos a todos sus socios. Dicho comportamiento se encuentra alineado con su estrategia de diversificación de la cartera

de préstamos y con el desarrollo de su plan estratégico, fundamentado en los elementos descritos en el artículo 2 de su Convenio Constitutivo al impulsar iniciativas de crecimiento económico, promoviendo la integración económica regional y la inserción competitiva de los países socios en la economía mundial, otorgando especial atención a la sostenibilidad del medio ambiente.

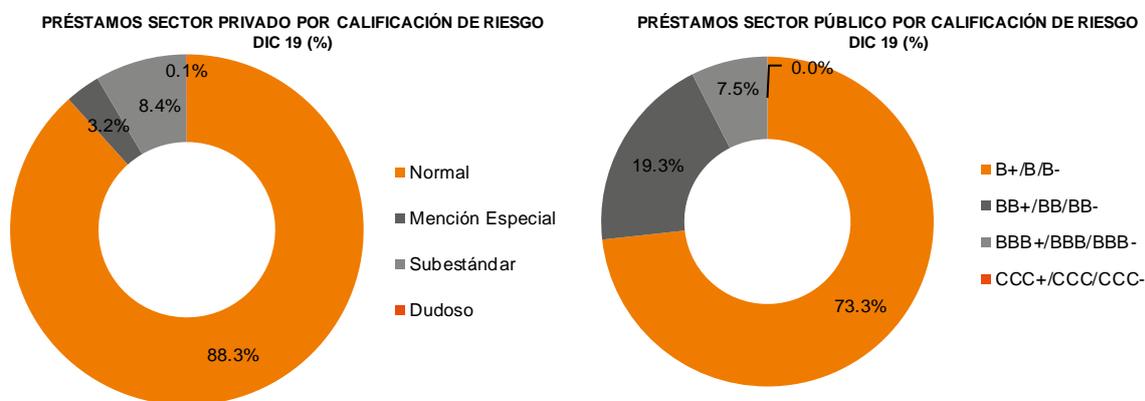
El BCIE ha presentado un crecimiento constante en su cartera de préstamos desde el año 2014, alcanzando un crecimiento promedio anual de 6.2% durante los últimos cinco años (2014-2019). Al cierre de 2019 la cartera bruta de la institución registró un monto de US\$7,704.3 millones, lo cual refleja un crecimiento interanual de 2.9%, apoyado por el aumento en los desembolsos a Gobiernos y entes autónomos de los países fundadores y países regionales no fundadores (Sector Público), quienes mantienen la mayor participación de la cartera con un promedio de 82.0% del total durante los últimos cuatro años; mientras que el sector privado tuvo una participación del 18.0% en el mismo período. Cabe destacar que los préstamos otorgados al sector privado se concentran mayormente en instituciones financieras, el resto son préstamos corporativos.

El aumento de US\$127.3 millones (+2.1% respecto a diciembre 2018) en la cartera destinada al sector público se debe a los nuevos desembolsos para proyectos en países como Nicaragua, Costa Rica y El Salvador, creciendo interanualmente en 11.6%, 6.7% y 2.7% respectivamente. Mientras que la cartera del sector privado aumentó US\$89.6 millones (+6.7% respecto a diciembre 2018) la cual fue impulsada por los desembolsos para Guatemala, Honduras y El Salvador con crecimientos del 60.8%, 13.8% y 46.8% respectivamente.

Lo anterior está vinculado a que los préstamos al sector público soberano se vieron beneficiados por dos (2) reducciones de la tasa de interés totalizando una mejora del 0.25%, distribuido en una disminución del 0.10% a partir de diciembre 2019 y la anterior, realizada en abril del mismo año por una disminución del 0.15% al margen de las operaciones. Además, de continuar con el programa de intermediación financiera en moneda local, al ofrecer nuevos activos para aumentar la diversificación.

La calidad de los préstamos al sector público obedece a la calificación de riesgo país de los gobiernos en los que se han colocado dichos créditos; a la fecha de análisis se distribuye principalmente en países con una calificación B+/B/B- con un 73.2% del total, en segundo lugar se encuentra los de calificación BB+/BB/BB- con un 19.3% del total, seguido por los calificación en BBB+/BBB/BBB- con un 7.5%, y una mínima porción que corresponde a una calificación "CCC" correspondiente a Argentina tras su baja de calificación en agosto de 2019.

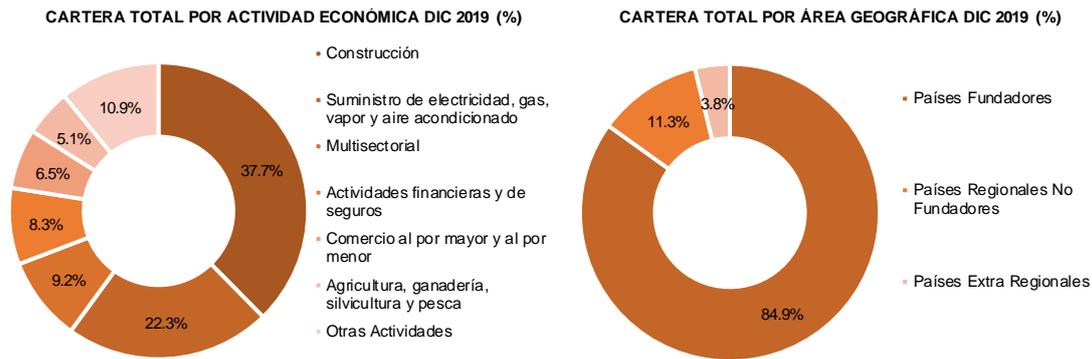
Por otro lado, los préstamos al sector privado obedecen a una calificación diferente, distribuido en: i) Normal 88.3%; ii) Mención especial 3.2%; iii) Subestándar 8.4%; y iv) Dudoso 0.1%. Este último corresponde a una empresa privada de Nicaragua perteneciente al sector financiero.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Los incrementos de la cartera se concentraron en países fundadores (Honduras, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador) por lo que la distribución de la exposición geográfica en países fundadores fue de 84.9% respecto del total, siendo mayor al 83.3% de diciembre 2018. Por su parte, la cartera de créditos por actividad económica se distribuye principalmente en el sector construcción, seguido de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y multisectorial al integrar el 69.2% del total (70.4% a diciembre de 2018).

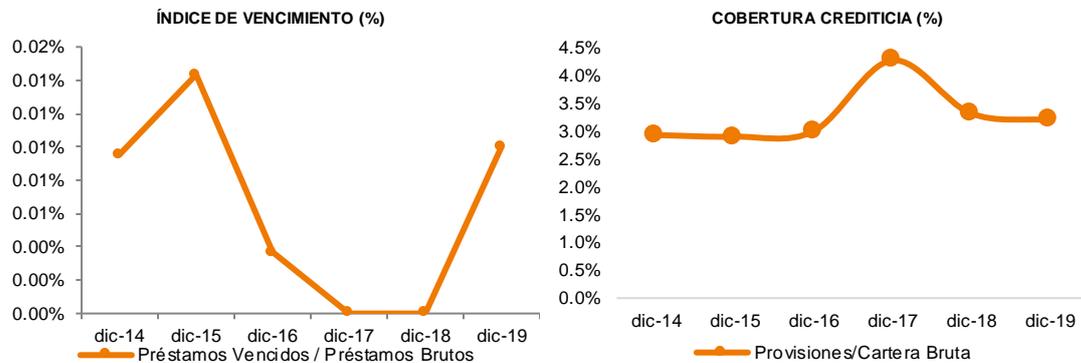
Los créditos otorgados para El Salvador cerraron en US\$1,231.9 millones a diciembre 2019 con un incremento interanual de 5.5%, siendo el cuarto país con el mayor saldo de cartera de préstamos con un 16.0% del total de la cartera, misma que está distribuida en 91.0% en cartera del sector público y con un crecimiento interanual del 2.7%, mientras que la cartera del sector privado tiene una participación del 9.0% y creció interanualmente un 46.8%.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Una de las principales fortalezas del BCIE, es su estatus de “Acreedor Preferente” conferido por sus países miembros, lo que contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos destinada al sector público, por otra parte, para mitigar el riesgo crediticio de la cartera de préstamos al sector privado se aplican políticas y procesos crediticios conservadores.

Por lo anterior, la cartera categorizada como vencida ha representado menos de 0.1% del total de la cartera bruta durante los últimos cinco años. A diciembre de 2019 se clasificó un préstamo del sector privado en mora; derivando en un leve aumento en el índice de vencimiento en 0.01%, a fin de otorgar un respaldo a la situación mencionada anteriormente, el banco reflejó provisiones para posibles préstamos incobrables por US\$246.6 millones, otorgando un respaldo de 428.9 veces respecto a la cartera en riesgo y un 3.2% del total de la cartera.



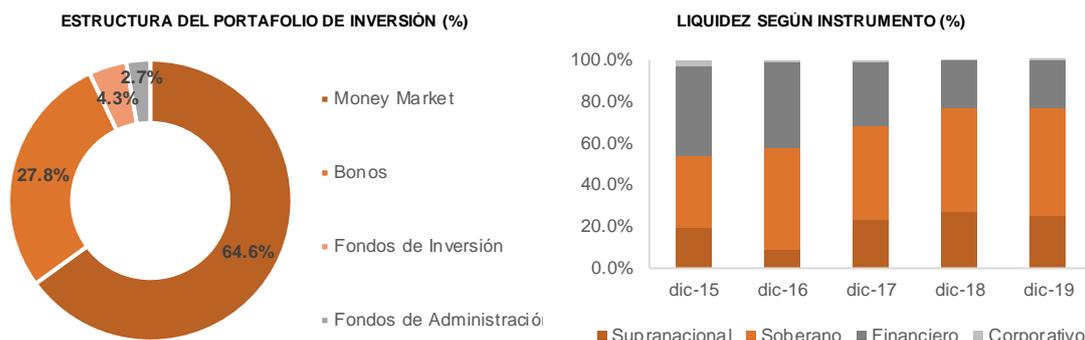
Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Calidad de las inversiones

El BCIE mantiene un perfil conservador en el ámbito de inversiones, guiándose a través de la Política de Inversión, el Apetito de Riesgo y la Estructura de Límites y demás normativas aplicables; con el objetivo de mantener un portafolio diversificado y de alta calidad para preservar los activos y su liquidez, así como generar rentabilidad en línea con el nivel de tolerancia al riesgo.

Una de las principales políticas de inversión limita al banco a poseer hasta un máximo del 20% del portafolio en instrumentos invertidos sin calificación crediticia o con un rating menor que “A”, mismo que para adquirirlo, debe pasar previamente por la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Esto restringe al BCIE a poseer un 80% de sus activos líquidos con una calificación de “A” o superior; aunado a ello, existen ciertos límites de exposición según se aplique al instrumento a invertir como: que el Banco no podrá caer por debajo del 30% respecto a los instrumentos invertidos a corto plazo, además, el monto invertido en instrumentos de corto plazo en una sola institución no podrá exceder el 15% del portafolio de inversión.

Al 31 de diciembre de 2019, el portafolio de inversiones del BCIE totaliza US\$3,904.5 millones (+16.2% respecto a diciembre 2018) estando debidamente diversificado, y se compone en un 64.6% por instrumentos de “Money Market” (donde el 84.6% son depósitos que generan intereses), seguido por los bonos con una participación del 27.8%, el resto (7.6%) corresponde a inversiones realizadas en fondos de inversión o fondos de administración. Paralelo a lo mencionado anteriormente y dentro de las políticas de inversión, el 95% de las inversiones posee una calificación crediticia internacional de nivel “A” o superior.



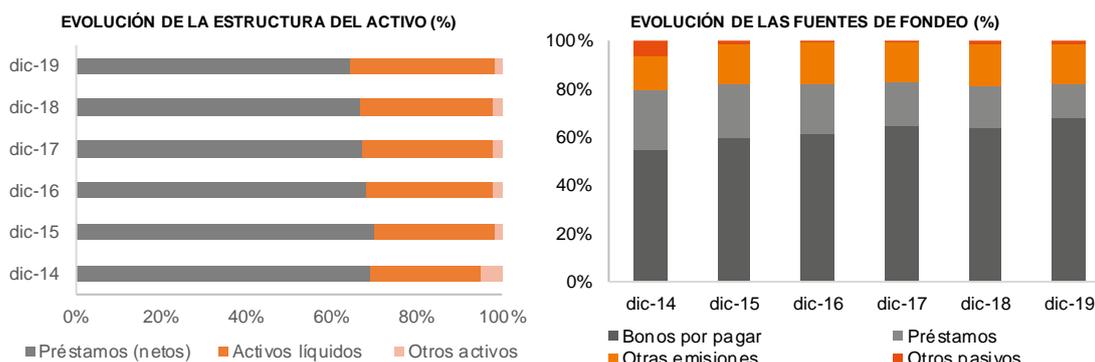
Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

El portafolio de inversión tiene una duración efectiva de 0.70 años; además, el BCIE mide el Valor en Riesgo (VaR) a un (1) día con un 99% de confianza, resultando a la fecha con una probabilidad de pérdida esperada de US\$1.6 millones para su portafolio de inversiones, sin superar su límite de US\$2.7 millones.

Riesgo de Liquidez

Los activos líquidos del BCIE están compuestos principalmente por: i) depósitos en bancos (18.4% del total de activos), los cuales se constituyen por períodos de hasta un año, renovables; ii) valores disponibles para la venta (15.3% del total de activos), en las cuales las inversiones en títulos soberanos y supranacionales poseen la mayor proporción de participación y; iii) efectivo (0.3% del total de activos). En conjunto totalizaron US\$3,935.1 millones (+15.8% respecto a diciembre 2018).

En relación con lo anterior, los depósitos en bancos totalizaron US\$2,132.8 millones (+25.9% con respecto a diciembre 2018); por su parte, los valores disponibles para la venta reflejaron un monto de US\$1,771.7 millones (+6.3%) y el efectivo se ubicó en US\$30.6 millones (-19.7%).



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

El objetivo de la Estrategia de Financiamiento del BCIE es asegurar que existan los recursos necesarios y disponibles para cumplir con sus obligaciones y proveer el financiamiento al menor y más estable costo posible para beneficiar a los países prestatarios. En este sentido, el Banco busca diversificar sus fuentes de financiamiento con base a la diversificación de mercados, tipos de instrumentos y vencimientos. Adicionalmente, la estructura de fondeo del Banco preferencia la estabilidad del financiamiento al concentrar el mismo en fuentes de largo plazo.

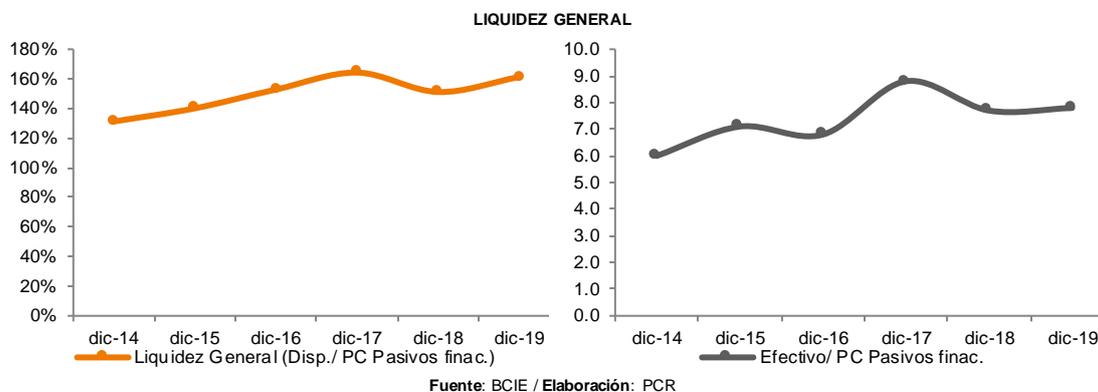
En línea con lo anterior, el fondeo externo del BCIE proviene principalmente de bonos por pagar (67.5% del total de pasivos), de los cuales el 86.4% tienen un plazo remanente mayor a un año. Asimismo, deben sumarse los préstamos por pagar (14.2% del total de pasivos), de los cuales el 74.0% refleja un plazo de vencimiento mayor a un año, seguido de los certificados de depósitos e inversión (16.3% del total de pasivos), colocados hasta máximo un año plazo, y del papel comercial (0.7% del total de pasivos), cuyos vencimientos son hasta un plazo de tres meses.

De acuerdo con los reportes de brechas de liquidez estática y dinámica presentados por el BCIE, se refleja un soporte de los pasivos corrientes otorgado por los activos líquidos según indican las brechas acumuladas positivas hasta doce (12) meses. El principal respaldo está dado por las inversiones y las recuperaciones de la cartera, mitigando los descaldes de corto plazo que podrían generar el pago de obligaciones y los desembolsos de cartera. Por lo que se considera que cuenta con holgados niveles de liquidez y activos líquidos que le permiten hacer frente a sus obligaciones, dada las normativas y políticas aplicadas para la buena liquidez.

	BRECHAS DE LIQUIDEZ					
	menor a 15 días	16 a 30 días	1 a 2 meses	2 a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses
Brecha de liquidez estática	317	374	283	361	500	560
Brecha de liquidez estática acumulada	317	691	974	1,335	1,835	2,934
Brecha de liquidez dinámica	657	872	368	424	630	-127
Brecha de liquidez dinámica acumulada	657	1,529	1,897	2,321	2,951	2,823

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

A diciembre de 2019 las disponibilidades cubrieron en 161.3% la porción corriente de sus obligaciones financieras², superior al registrado en el período pasado cuando cubrieron el 151.1%. El portafolio de inversión del Banco está compuesto en su mayoría por títulos de alta liquidez en títulos soberanos y supranacionales, sin intención actual de venta. Al realizar el análisis de cobertura, los activos líquidos respaldan las obligaciones del banco hasta 7.8 meses, cumpliendo así con lo establecido por la normativa interna aplicable la cual sugiere una cobertura de 6 meses, y mejorando ligeramente su cobertura en comparación a diciembre de 2018 cuando fue de 7.6 meses.



El BCIE cuenta con un Plan Contingencial de Gestión Financiera que contiene las acciones que el Banco debe llevar a cabo a fin de responder ante una posible crisis financiera o de liquidez. En este sentido, el BCIE monitorea de forma preventiva factores internos y externos que alerten sobre potenciales eventos que puedan afectar la liquidez de la Institución. En adición a ello y de acuerdo con los estándares internacionales de gestión de riesgo de liquidez, el BCIE monitorea a la vez, los Índices de Cobertura de Liquidez (LCR - Liquidity Coverage Ratio) y el Índice de Fondo Estable Neto (NSFR - Net Stable Funding Ratio) propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. A diciembre de 2019, dichos indicadores se ubicaron en: LCR 3.9 veces y NSFR 1.2 veces.

El BCIE muestra una favorable posición de liquidez y una adecuada capacidad de cobertura de sus obligaciones financieras, dada la facilidad de acceso a recursos, calidad y liquidez de su portafolio de inversiones, así como la programación controlada de vencimiento contractual de sus pasivos financieros.

Riesgo de Mercado

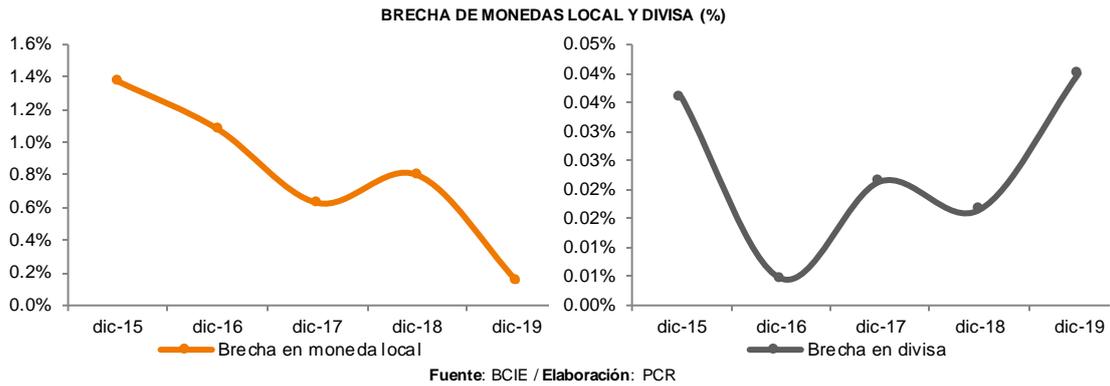
Los parámetros para el seguimiento y control de los Riesgos de Mercado se establecen en la Política de Gestión de Activos y Pasivos, cuyo objetivo es proteger el margen financiero y el valor económico de la Institución ante movimientos en los tipos de interés, tipos de cambio o desfases de liquidez. Dicha política limita la exposición del BCIE al riesgo de tasas de interés a través del establecimiento de límites en torno a la variación estimada a un año en el ingreso financiero neto, ante movimientos en las tasas de interés de mercado.

El BCIE realiza desembolsos en monedas locales de los países miembros fundadores a través de programas especiales dirigidos a atender sus áreas de focalización. En tal sentido, la Política de Gestión de Activos y Pasivos establece los siguientes límites prudenciales de exposición a monedas diferentes de su moneda funcional (Dólar estadounidense): i) la brecha en monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo de 5.0% de su patrimonio; y ii) la brecha en monedas diferentes al dólar y diferentes a las monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo del 0.4% de su patrimonio.

Además, el BCIE utiliza instrumentos financieros derivados (Cross Currency Swaps e Interest Rate Swaps) como cobertura para mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio asociado a dichas operaciones, cuenta con una Política de Coberturas y Productos Derivados, la cual establece que dichos instrumentos se contratan con el objeto de cubrir riesgos inherentes a sus operaciones y coadyuvar a una mejor administración y desempeño de la inversión de los recursos líquidos del Banco. En ningún caso el Banco podrá contratar o intermediar coberturas y productos derivados con fines especulativos para uso propio o de terceros.

A la fecha de análisis la principal fuente de recursos de la Institución son bonos emitidos en los mercados internacionales, habiendo emitido en 24 diferentes monedas y 23 mercados diferentes; derivados de la buena aplicación de la Política de Gestión de Activos y Pasivos mencionada anteriormente, la brecha de moneda local fue del 0.15%, mientras que la brecha en divisas fue del 0.04%; ambas brechas mantienen un amplio margen respecto al límite establecido según las políticas conservadoras de riesgo cambiario del BCIE (5.0% para moneda local y 0.4% para divisas).

² Medido a través de la razón: Disponibilidades (efectivo y equivalentes + inversiones) / Porción corriente de pasivos financieros (préstamos, bonos, papel comercial y certificados de depósitos).



Riesgo Operativo

Los lineamientos en torno al Riesgo Operacional se encuentran contemplados en la Política para la Gestión Integral de Riesgos. Conforme a dicha Política, las áreas con actividades expuestas a riesgos operacionales deben cumplir con los límites establecidos en la normativa interna así como conocer, documentar y reportar los riesgos, controles y tratamientos asociados con los procesos que administran, asegurándose de gestionar los riesgos residuales correspondientes, y llevar un registro de los diferentes eventos de pérdidas operativas e informar oportunamente a las áreas de administración de riesgos sobre aquellos que pudiesen afectar el patrimonio de la Institución.

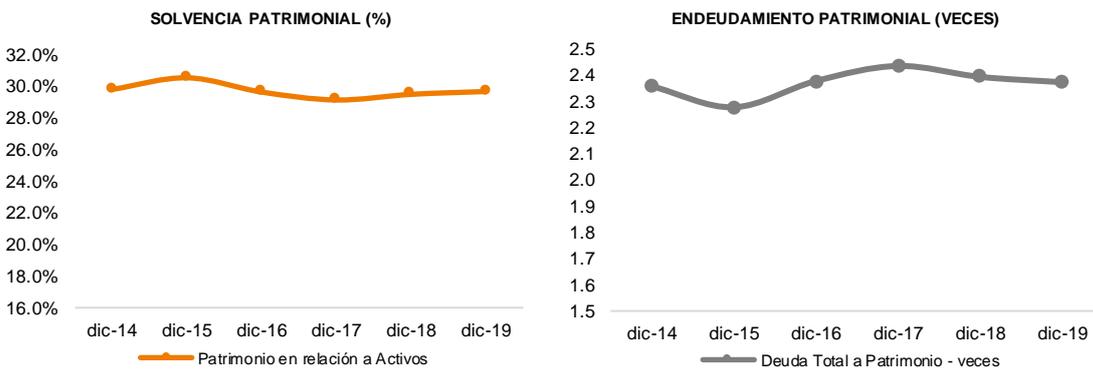
Para llevar a cabo lo anterior, el BCIE realiza una recolección periódica de eventos de pérdida, así como una evaluación de Riesgo Operacional por proceso o procedimientos, y monitorea Indicadores Claves de Riesgo o KRI por sus siglas en inglés (Key Risk Indicators). Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (BCP - Business Continuity Plan), a fin de garantizar la continuidad de las operaciones del Banco ante eventos de contingencia que afecten a la institución.

Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El BCIE cuenta con una Oficina de Integridad y Cumplimiento, la cual vela por la efectiva aplicación de las políticas y lineamientos institucionales establecidos en materia de prevención y administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel de toda la organización. El BCIE cuenta con una política específica para la prevención de lavado de activos, la cual establece los principios y normas generales aplicables a todos los niveles del Banco para prevenir que el Banco sea utilizado como vehículo para el lavado de activos. En adición, el Banco cuenta con manuales e instructivos que detallan los lineamientos y controles a efectuar en dicha materia.

Riesgo de Solvencia

Al cierre de 2019 el patrimonio del BCIE registró un total de US\$3,443.0 millones, mayor en 7.7% en comparación al período pasado, debido al incremento del 16.2% de la reserva general que, de acuerdo con el Convenio Constitutivo, la misma es incrementada con el total de las utilidades netas anuales (US\$228.5 millones en diciembre 2019), cuando sea autorizada por la Asamblea de Gobernadores. Asimismo, el patrimonio se benefició del pago de capital realizado por dos (2) países regionales no fundadores y un (1) país extrarregional.



A la fecha de análisis la razón deuda a patrimonio obtuvo un valor de 2.3 veces, manteniendo un comportamiento estable durante el periodo observado, lo que denota la flexibilidad financiera en referencia al acceso de fondos por parte del Banco. El patrimonio con relación a la cartera de créditos e inversiones se ubicó en 29.7%, reflejando el soporte que ofrece el patrimonio a las operaciones del Banco, asegurando la solidez financiera de la institución.

El BCIE mantiene un requerimiento estricto sobre la adecuación de capital el cual no debe de ser menor al 35.0%, de acuerdo con los parámetros establecidos en Basilea I; al cierre de 2019, dicho ratio ascendió a 41.8%. Asimismo, a través de su Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Banco requiere del seguimiento

del indicador de adecuación de capital basado en los requerimientos establecidos por Basilea II y III, y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Para mantenerse respaldado ante cualquier eventualidad, y con el fin de continuar fortaleciendo su estructura patrimonial, el BCIE tiene como política el capitalizar en su totalidad la utilidad neta del período, asimismo, el 15 de noviembre de 2019 se aprobó el aumento de capital autorizado por un monto de US\$2,000.0 millones, esto permitirá que el capital autorizado alcance un monto de US\$7,000.0 millones para el año 2020.

Resultados Financieros

La gestión del BCIE se sostiene principalmente en los ingresos financieros generados por intereses, los cuales reflejaron un comportamiento creciente en los años analizados. A diciembre de 2019, dichos ingresos totalizaron US\$537.7 millones (+13.9% respecto a diciembre 2018), compuestos principalmente por intereses devengados en: i) préstamos del sector público (65.4% del total de ingresos); ii) préstamos del sector privado (17.1%); e iii) inversiones en valores (8.0%); y en donde el 9.6% restante proviene de los depósitos en bancos y ganancias realizadas en fondos de inversión.

Por su parte los gastos financieros sumaron US\$271.3 millones (+17.8% respecto a diciembre 2018), en donde los gastos por el programa de bonos reportaron la mayor relevancia (72.3% del total del gasto financiero) seguido por los préstamos por pagar (14.2%), mientras que el 13.4% restante de los gastos financieros fueron relacionados a los programas de certificados de depósitos e inversión y papel comercial.

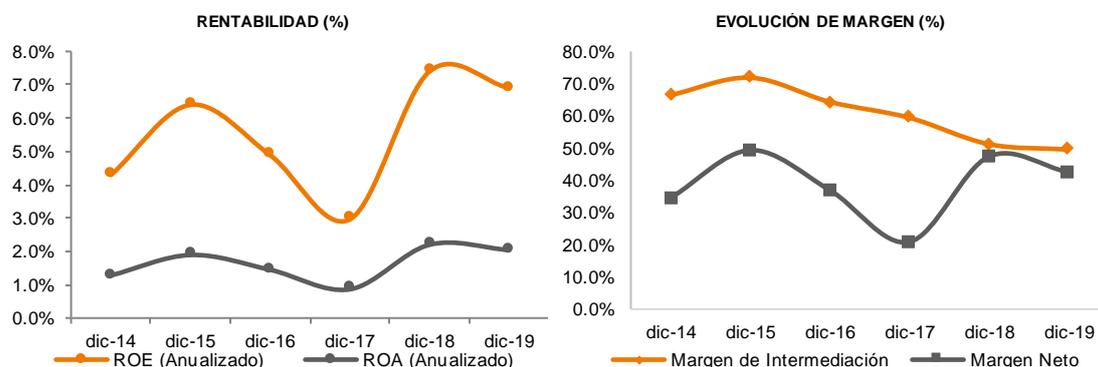
La utilidad financiera bruta del BCIE totalizó US\$266.4 millones (+10.2% respecto a diciembre 2018) y el margen de intermediación se ubicó en 49.5% (51.2% en diciembre 2018), producto de mayores costos en los programas de emisiones de bonos, aunado al aumento de la tasa devengada del costo total de la deuda siendo del 3.5%, mayor en comparación a 3.2% que se presentó en diciembre 2018, en contraste, la tasa de rendimiento de los activos productivos fue de 4.8%, levemente mayor a la presentada en diciembre de 2018 (4.6%), la cual influyó para el aumento de los ingresos de intermediación.

Al 31 de diciembre de 2019, el BCIE realizó reversiones por provisiones para pérdidas en préstamos por US\$3.6 millones, principalmente en provisiones genéricas para créditos del Sector Público, como resultado de los movimientos en las calificaciones de riesgo soberanos de acuerdo con la metodología de estimación de provisiones del Banco. Es importante resaltar que el monto por reversión por provisiones fue 91.8% menor en comparación a diciembre 2018. Debido a la reversión de provisiones para pérdida, por concepto de la mejora en la calificación de riesgo internacional de El Salvador en el año corriente.

En cuanto a los gastos administrativos, estos presentaron un incremento de 9.5% respecto a diciembre 2018, totalizando US\$54.0 millones, resultado de mayor pago en salarios y beneficios al personal. En tal sentido, la eficiencia operativa³ se ubicó en 19.8%, levemente inferior al indicador reflejado en el período pasado (20.2%).

Adicionalmente, el BCIE presentó US\$11.2 millones en gastos por aportes especiales en contraste con los US\$14.8 millones por aumento en los beneficios por valuación de instrumentos financieros derivados. De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizados en sus países miembros están exentos de cualquier pago, retención de impuesto o contribución, por ello, al cierre de 2019 el BCIE registró una utilidad neta de US\$228.5 millones, mayor en US\$4.9 millones respecto al período anterior (US\$223.5 millones).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en ROE: 6.9 y ROA: 2.0%, menores a los presentados durante el 2018 (ROE: 7.4% y ROA: 2.2%), dicho comportamiento es explicado principalmente por el incremento en la utilidad financiera bruta y el crecimiento del patrimonio, compensado por un menor volumen en la reversión por provisiones de la cartera de créditos.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

³ Gastos administrativos / margen operativo bruto (margen financiero neto + otros ingresos de operación)

Anexos

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)							
Balance General (En Millones USD)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	
Efectivo en caja y depósitos a la vista	35	33	1	4	38	31	
Depósitos en bancos que generan intereses	924	1,168	1,505	1,824	1,694	2,133	
Valores disponibles para la venta	1,148	1,170	1,223	1,160	1,667	1,772	
Préstamos por cobrar (neto)	5,546	5,905	6,279	6,543	7,239	7,458	
Intereses acumulados por cobrar	59	66	74	83	97	94	
Propiedades y equipo (neto)	33	33	33	32	34	34	
Instrumentos financieros derivados	246	8	31	24	25	19	
Acciones y participaciones	30	30	31	31	31	29	
Otros activos	23	19	17	21	26	42	
Total Activos	8,044	8,431	9,194	9,721	10,850	11,611	
Préstamos por pagar	1,398	1,346	1,335	1,255	1,321	1,160	
Bonos por pagar	3,107	3,467	3,955	4,472	4,893	5,512	
Programas de papel comercial	287	193	130	41	25	59	
Certificados de depósito	504	749	984	1,048	1,298	1,327	
Certificados de inversión	1	1	1	1	0	0	
Intereses acumulados por pagar	19	22	35	41	60	52	
Instrumentos financieros derivados	307	43	7	6	0	1	
Otros pasivos	24	37	26	27	53	55	
Total Pasivos	5,648	5,858	6,471	6,890	7,652	8,168	
Capital pagado	731	865	1,002	1,046	1,074	1,102	
Aportes especiales al patrimonio	7	7	0	0	0	0	
Reserva general	1,557	1,548	1,610	1,718	1,820	2,114	
Utilidades retenidas	103	160	133	101	294	228	
Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas	-2	-7	-22	-36	10	-1	
Total Patrimonio	2,396	2,573	2,723	2,831	3,198	3,443	
Estado de Resultados (En Millones USD)							
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	
Ingresos Financieros							
Préstamos al sector público	222	235	261	284	328	351	
Préstamos al sector privado	64	74	70	70	77	92	
Inversiones en valores	8	10	16	18	28	43	
Depósitos en bancos	3	4	11	25	36	44	
Ganancias realizadas en fondos de inversión	2	1	3	5	3	8	
Total Ingresos Financieros	298	323	360	401	472	538	
Gastos Financieros							
Préstamos por pagar	19	21	24	29	37	39	
Bonos por pagar	77	64	96	118	165	196	
Programas de papel comercial	2	2	1	1	1	1	
Certificados de depósito e inversión	2	4	8	14	27	36	
Total Gastos Financieros	100	91	128	163	230	271	
Utilidad Financiera Bruta	198	232	232	239	242	266	
(Reversión de) Provisión para pérdidas en préstamos	21	8	27	99	-45	-2	
(Reversión de) Provisión para pérdidas en cartera contingente y pre-inversiones	0	0	1	-1	1	-1	
Total Gastos por Provisiones	21	9	28	97	-44	-4	
Utilidad Financiera Neta	177	224	204	141	286	270	
Total (gastos) ingresos operativos	-4	-5	5	10	3	9	
Salarios y beneficios al personal	26	28	28	28	31	33	
Otros gastos de administración	12	12	13	14	14	16	
Depreciación y amortización	4	4	4	3	4	4	
Otros	1	1	1	0	1	1	
Total Gastos Administrativos	44	46	46	46	49	54	
Utilidad Operativa Neta	129	173	163	106	240	225	
Aportes especiales y otros	-12	-25	-12	-10	-9	-11	
Utilidad antes de valuación de Instrumentos Financieros Derivados	118	148	151	96	231	214	
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	-15	12	-18	-12	-7	15	
Utilidad Neta	103	160	133	84	224	228	
Indicadores Financieros							
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	
Liquidez							
Liquidez General: Disp/ PC Pasivos financ. (veces)	1.3	1.4	1.5	1.6	1.5	1.6	
Efectivo/ PC Pasivos financ. (veces)	0.6	0.7	0.8	1.0	0.8	0.8	
Calidad de Activos							
Préstamos Vencidos / Préstamos Brutos	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	
Provisiones/ Créditos Vencidos (veces)	308.0	202.5	815.8	N/A	N/A	428.9	
Solvencia							
Patrimonio con relación a Activos	29.8%	30.5%	29.6%	29.1%	29.5%	29.7%	
Patrimonio con relación a Cartera de Créditos (bruta)	41.9%	42.3%	42.1%	41.4%	42.7%	44.7%	
Patrimonio con relación a Depósitos	259.5%	220.4%	180.9%	155.2%	188.8%	161.4%	
Patrimonio a Cartera de crédito + Inversiones	34.9%	35.5%	35.4%	35.4%	34.9%	36.3%	
Rentabilidad							
Costo Financieros/ Ingresos Financieros	33.6%	28.1%	35.7%	40.6%	48.8%	50.5%	
Eficiencia	22.6%	20.1%	19.3%	18.6%	20.2%	19.8%	
Margen de Intermediación	66.4%	71.9%	64.3%	59.4%	51.2%	49.5%	
Margen Bruto	59.3%	69.2%	56.6%	35.2%	60.6%	50.2%	
Margen Operativo	43.4%	53.5%	45.3%	26.3%	50.9%	41.8%	
Margen Neto	34.5%	49.3%	37.0%	20.9%	47.4%	42.5%	
ROE (Anualizado)	4.4%	6.4%	4.9%	3.0%	7.4%	6.9%	
ROA (Anualizado)	1.3%	1.9%	1.4%	0.9%	2.2%	2.0%	

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA DE CAPITAL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BICE) – DICIEMBRE DE 2019 (EN MILLONES US\$)

Capital Suscrito	Suscrito/No suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito pagadero	Pagado
Países Fundadores				
Guatemala	510.0	382.5	127.5	127.5
El Salvador	510.0	382.5	127.5	127.5
Honduras	510.0	382.5	127.5	127.5
Nicaragua	510.0	382.5	127.5	127.5
Costa Rica	510.0	382.5	127.5	127.5
Sub-total	2,550.0	1,912.5	637.5	637.5
Países Regionales no Fundadores				
República Dominicana	256.0	192.0	64.0	64.0
Panamá	256.0	192.0	64.0	64.0
Belice	25.0	18.8	6.3	6.3
Sub-total	537.0	402.8	134.3	134.3
Países Extra Regionales				
República de China, Taiwán	500.0	375.0	125.0	125.0
República de Corea	450.0	337.5	112.5	0
México	306.3	229.7	76.6	76.6
España	200.0	150.0	50.0	50.0
Argentina	145.0	108.8	36.3	36.3
Colombia	145.0	108.8	36.3	36.3
Cuba	50.0	37.5	12.5	6.3
Sub-total	1,346.3	1,009.7	336.6	330.3
Sub-total Capital suscrito y pagado	4,433.3	3,324.9	1,108.3	1,102.1
Capital no suscrito				
Países Regionales no Fundadores y Países Extra regionales	566.8			
Total capital autorizado	5,000.0			

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

PAGOS DE CAPITAL INTEGRADO REALIZADOS POR PAÍSES MIEMBROS DEL BCIE A DICIEMBRE DE 2019 (EN MILLONES US\$)

Pagos de Capital	En Efectivo	En Certificados Serie "E"	Total
Países Regionales no Fundadores			
República Dominicana	12.3	0.1	12.3
Panamá	12.3	0.05	12.3
Sub-total	24.6	0.11	24.7
Países Extra Regionales			
Cuba	3.1	0.0	3.1
Sub-total	3.1	0.0	3.1
Total Pagos de Capital	27.7	0.1	27.8

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR